

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Quartell

2025/02349 *Anuncio del Ayuntamiento de Quartell sobre la presentación de la documentación justificativa de los méritos alegados para dos plazas de conserje.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por resolución de alcaldía 2025-0036, de fecha 24 de febrero de 2025, el requerimiento a las personas admitidas en la relación provisional de la convocatoria para la selección y cobertura de 2 plazas de conserje, mediante concurso, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 38 de 25 de febrero de 2025, relación que pasará a definitiva cuando transcurran 10 días hábiles desde la publicación, sin que se presente reclamación alguna.

Transcurridos los 10 días hábiles desde la publicación de las listas provisionales, los aspirantes de la relación para cubrir 2 plazas de conserje mediante concurso, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, contarán con 10 días hábiles para la presentación de la documentación justificativa de los méritos alegados.

Quartell, 25 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Cristina Marqués Ferrer.

